

MAT.: Notifica hallazgos y solicita realizar acciones correspondientes, ID: 1057489-399-LQ25

**DE : JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**A : RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

En el marco de los procesos de monitoreo y gestión de denuncias reservadas que lleva a cabo el Observatorio de ChileCompra, se identificaron indicios de un eventual incumplimiento a la normativa de compras y contratación pública en un proceso realizado por el Servicio de Salud Oriente Hospital del Salvador, correspondiente a licitación pública ID 1057489-399-LQ25denominado “*SUMINISTRO INSUMOS SERVICIO OTIRRINOLARINGOLOGÍA*” y publicado en el portal Mercado Público con fecha 28 de agosto de 2025.

Conforme a lo establecido en el Artículo 30 ter de la Ley 19.886, con fecha 16 de septiembre de 2025, el Observatorio de ChileCompra ofició a dicho organismo público solicitando informar, en un plazo de cinco días hábiles, sobre las medidas adoptadas para subsanar los vicios detectados en el procedimiento de contratación.

Dado que, transcurrido el plazo establecido, no se recibió respuesta del organismo, mediante el presente oficio se pone en conocimiento a la Contraloría General de la República de los siguientes hallazgos a fin de ponderar las acciones correspondientes:

Hallazgo detectado	Normativa que podría estar vulnerando	Nombre del documento en que se evidencia el incumplimiento (indicar sección y número de página, si corresponde)	Enlace
No contiene criterio de cumplimiento de requisitos formales	Artículo 56 del Decreto 661/2024: “...Además, es fundamental que las Bases incluyan el cumplimiento de los requisitos formales como uno de los criterios de evaluación, asignando un puntaje menor a aquellas ofertas que no cumplan con los requisitos establecidos dentro del plazo de presentación. Se recomienda incluir en las Bases el criterio de cumplimiento de requisitos formales, especificando un puntaje adecuado para aquellas ofertas que no hayan cumplido con los requisitos dentro del plazo establecido, conforme a lo dispuesto en el reglamento.	REB 3593 INS VARIOS OTORRINO.pdf	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=DTuHFXc5FpOE1j30jZjZwA==

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

DVL

Distribución:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ANEXO: Intervención DCCP

Firmado electrónicamente por:
Juan Cristobal Moreno Crossley
JEFE OBSERVATORIO COMPRAS PÚBLICAS
Fecha: 6-11-2025 - 16:59:38



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento inserte el código de verificación: DCCP-1921237218-84501
En: <https://gestorderequerimientos.azurewebsites.net>